



Presupuesto: expresión financiera de nuestro Programa de Gobierno

Para nosotros el Presupuesto es la expresión financiera de nuestro Programa de Gobierno; tiene que haber una asociación muy estrecha entre el Presupuesto y sus componentes fundamentales, los gastos y los ingresos, con nuestro Programa de Gobierno, de modo que cada gasto que estemos proyectando tenga un significado en el marco de ese Programa y cada ingreso, cada recurso que estemos obteniendo también juegue un papel en ese Programa, sobre todo haciendo realidad lo que comprometimos con la ciudadanía que con su voto democrático nos llevó al gobierno. (...) Recordemos muy rápidamente la situación que hemos heredado, porque no se puede hablar de un Programa y un Presupuesto sin tener en cuenta el escenario en el que vamos a trabajar y ese escenario se caracteriza por tres elementos muy importantes.

1) Hemos heredado un país fortísimamente endeudado, con la deuda más alta de toda su historia y quien debe está condicionado, quien debe pierde libertad, tiene restricciones. Y ese es el Uruguay de hoy, un país que está fuertemente dependiente de los organismos internacionales acreedores. (...)

2) Tenemos un país donde dolorosamente ha aumentado la pobreza, la desigualdad, la marginación, la exclusión. Un país en el que muchos compatriotas sufren y sufren profundamente. (...)

3) Tenemos un país con muy graves problemas de empleo, cuantitativos y cualitativos. Cuantitativos porque el empleo ha sido hasta ahora, y sigue siendo hoy, insuficiente. Cualitativos

porque predomina entre quienes trabajan el empleo de baja calidad, empleo precario, empleo que significa subocupación de los trabajadores y las trabajadoras uruguayas, empleo con retribuciones absolutamente indignas, ya no sólo de la condición laboral de quien ocupa el puesto de trabajo sino que, frecuentemente, también de su propia condición humana. (...)

Las tres cuartas partes del Presupuesto del Uruguay son salarios, pasividades e intereses de la deuda pública; las tres cuartas partes: salarios, pasividades e intereses de la deuda pública. (...) Luego, un cuarto del Presupuesto son los gastos de funcionamiento y las inversiones. Eso es lo que tenemos hoy en el país. (...) Yo quiero mencionar esto, porque no es fácil cambiar esta estructura. No es fácil alterarla sustancialmente y como la vamos a terminar alterando cuando lleguen los tiempos acordes con este propósito. (...) Y quiero que ustedes sepan que esta es una composición muy rígida, muy inelástica, porque los salarios hay que pagarlos y no solo pagarlos, sino recuperarlos porque han perdido mucho contenido real. ¡Ni qué hablar las pasividades!. (...)

El gobierno se plantea incrementar, en el curso del periodo quinquenal, los recursos correspondientes a los Ministerios, la educación, la Justicia y los Organismos de Contralor, en aproximadamente un 28% real. Esto es, sin efecto inflacionario alguno. (...) Lo que significa, para que ustedes tengan una idea, un volumen a precios de hoy de unos 500 millones de dólares.

Esto es lo que tenemos para proponer en el Periodo Quinquenal y créanme, queridos amigos,